

I PREMIO ROMANTIC



La editorial Romantic Ediciones comunica la convocatoria del I PREMIO ROMANTIC.

Este premio va dirigido a autores de habla hispana que deseen participar con sus manuscritos de novela romántica de cualquier subgénero.

La recepción de manuscritos para optar a dicho premio será del 15 de enero al 31 de abril de 2016.

BASES DEL I PREMIO ROMANTIC EDICIONES DE NOVELA ROMÁNTICA

1.- Podrán optar al Premio aquellos autores que sean mayores de edad, cualquiera que sea su residencia o nacionalidad, que presenten novelas de temática romántica en cualquier categoría (contemporánea, erótica, histórica, paranormal, etc.) originales e inéditas, escritas en lengua española. Cada autor podrá presentar una sola obra. **2.-** Los manuscritos se presentarán bajo un título y deberán tener una extensión mínima de 200 páginas y un máximo de 500 que resulten del siguiente formato de presentación: tamaño “DIN A-4”, con tipografía “Times”, cuerpo “12” e interlineado doble. La recepción del manuscrito en cualquier otro formato hará que la obra sea descartada.

3.- El envío de la obra se hará por correo electrónico, mediante archivo Word o PDF, a la dirección electrónica romanticediciones@gmail.com El autor deberá indicar en el campo “asunto” del correo electrónico “I PREMIO ROMANTIC” y el nombre del autor o autora.

Junto al manuscrito, se deberá adjuntar la siguiente documentación:

a) Una declaración firmada del autor que certifique que se presenta a concurso habiendo leído íntegramente las bases y que lo hace conscientemente bajo lo que estas implican y que se obliga y compromete a no retirar su obra, una vez presentada, antes de hacerse público el fallo del Jurado. En dicha declaración deben manifestar que la obra es original e inédita y que, por lo tanto, no ha sido publicada en ningún formato, ni subida íntegra o parcialmente a ningún blog, página u otro canal. Asimismo, asegurará que la obra es de su autoría y que no es copia ni traducción de ninguna otra. Además, asegurará que dicha obra no está pendiente de resultado o valoración en ningún otro premio o editorial. Estos documentos deberán llevar la firma escaneada del autor. De no ser así, la editorial no admitirá a trámite y descartará la obra presentada.

b) Un documento Word donde figuren los datos personales del autor: Nombre, nacionalidad, país de residencia, número de documento de identidad o pasaporte, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico, una

I PREMIO ROMANTIC



breve reseña biográfica que incluya una bibliografía.

c) Un documento donde figuren los datos de la obra presentada: Título, género, sinopsis y autoría.

4.- Quedará bajo la exclusiva responsabilidad de los autores la inscripción de sus obras en el Registro de la Propiedad Intelectual, así como los efectos de su no inscripción frente a terceros.

5.- El plazo de admisión de las obras comenzará el 15 de enero de 2016 y se cerrará el día 31 de abril de este mismo año. El Premio se fallará el 15 de julio y la publicación de la obra ganadora coincidirá con la *II Quedada de Autoras Romantic* que está prevista para el mes de octubre.

6.- Se establece un primer y único premio de 1.500 euros. La obra ganadora será publicada tanto en formato papel como en digital por la editorial Romantic Ediciones en el sello que esta crea conveniente.

7.- No se mantendrá con los autores correspondencia sobre este Concurso ni se facilitará información sobre la valoración de las obras.

8.- El Jurado estará compuesto miembros de Romantic Ediciones, así como también blogueras especializadas en novela romántica del blog “Promesas de amor” y las autoras de este género: Lis Haley y Marta de Diego.

El fallo, inapelable, se hará público a través de la página Web www.romantic-ediciones.com el 15 de julio de 2016.

El Premio podrá ser declarado desierto.

9.- Tanto los miembros del Jurado como las personas que intervengan en el desarrollo del premio tratarán confidencialmente toda la información relacionada con el mismo.

10.- Los ganadores del Premio cederán a Romantic Ediciones, mediante contrato de edición a celebrar con la editorial, los derechos exclusivos de publicación de la obra ganadora en cualquier formato, en cualquiera de sus sellos, traducción a otros idiomas y adaptación audiovisual de la obra en cualquier formato.

11.- El importe económico del Premio se considerará como anticipo de los derechos de autor. Sobre dicho importe se practicarán las retenciones que procedan según la legislación vigente.

12.- Todos los puntos o cuestiones no especificados en estas bases serán resueltos por el Jurado y por la editorial ROMANTIC EDICIONES.

I PREMIO ROMANTIC



13.- Las obras que no cumplan todos y cada uno de los requisitos contenidos en las presentes bases serán eliminadas automáticamente del Concurso.

14.- ROMANTIC EDICIONES tendrá una opción preferente sobre cualquier otra editorial para publicar, en los doce meses siguientes al fallo del Premio, cualquier novela presentada al mismo, que no hubiera sido premiada, pero que sea considerada de interés, previa suscripción del correspondiente contrato de edición con su autor.

15.- De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, sobre Protección de Datos de carácter Personal, se informa que los datos obtenidos se incorporarán a un fichero, responsabilidad de ROMANTIC EDICIONES CB y serán tratados conforme a la normativa vigente. Los interesados podrán solicitar el derecho a acceso, rectificación, modificación y oposición de sus datos personales dirigiéndose a la editorial por cualquiera de sus canales.